

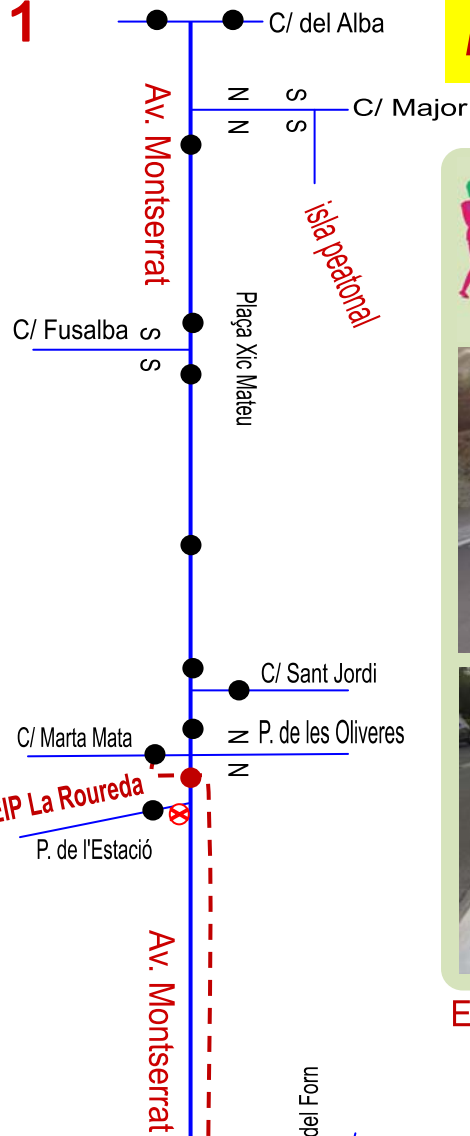
1

Accesibilidad ampliada del Centro Urbano a Vallserrat (Llar d'infants La Ginesta)

El recorrido es accesible para TODAS las personas - Asimismo, se ha hecho un Parking público en el sector de la Calle Llorer



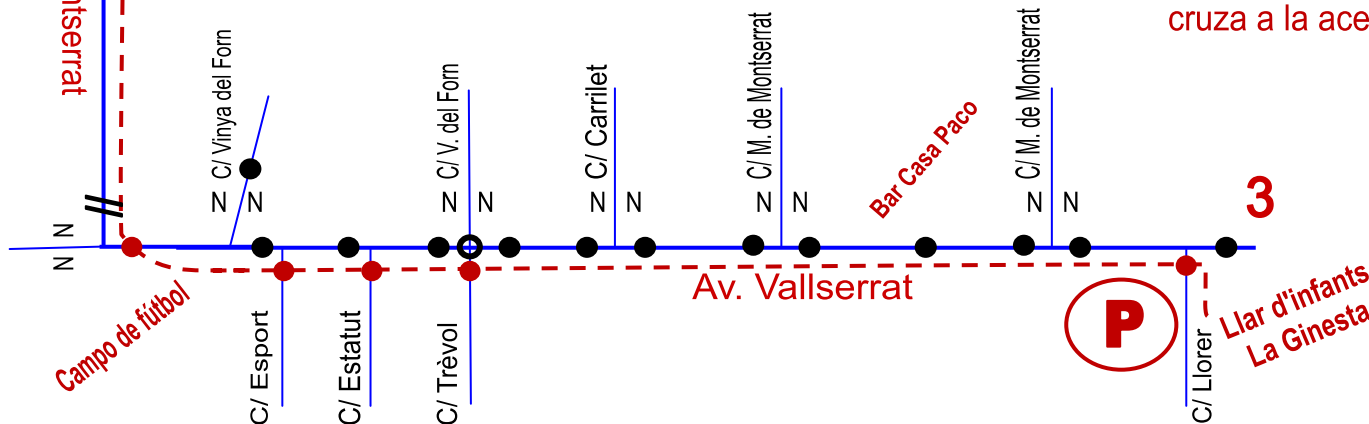
Fotos de las aceras modificadas con pasos accesibles desde 1-08-2012, entre la Av. de Montserrat (frente el Colegio "La Roureda") y la Llar d'infants "La Ginesta"



- - ● - Paso accesible desde el 1/08/2012
- Paso peatonal transversal accesible
- S Si accesible
- N No accesible
- // Puente
- Calle o Avenida
- ⊗ Paso estrecho o deficiente
- Rotonda

El recorrido une el centro urbano por la Av. de Montserrat, frente a La Roureda, pasa el puente por el lado izquierdo y cruza a la acera derecha de la Av. Vallserrat hasta La Ginesta

2



www.entesaxes.org



SANT ESTEVE MÁS ACCESIBLE

Adaptadas las aceras del Centro Urbano a Vallserat (Llar d'infants La Ginesta).

Las obras no son más importantes porque su coste sea elevado, estas son importantes cuando tienen un destino social para aquellos que más lo necesitan. Si además se hacen en tiempos de crisis a un coste simbólico y tiene como destinatarios a los más débiles, estas obras tienen un mayor valor social añadido.



Este es el caso de la ampliación del recorrido accesible, para TODAS las personas finalizado en agosto, el cual une el centro urbano con Vallserat, el barrio mayor de Sant Esteve.

Su recorrido une el centro urbano por la Av. de Montserrat, frente a La Roureda, pasa el puente por el lado izquierdo y cruza a la acera derecha de la Av. Vallserat hasta La Ginesta.

Algunas personas querían que por ahí se hiciera un acceso practicable temporal para los cochecitos de niños que se desplacen este curso a La Ginesta, pero creo que con buen criterio se ha hecho un recorrido con aceras adaptadas y accesibles para toda la vecindad.

Con estas obras en la Av. de Vallserat, se inicia la corrección de sus pasos peatonales para hacerlos accesibles a todas las personas, dado que el anterior alcalde, Joan Galceran, hizo en ella 38 pasos transversales adaptados y NINGUNO longitudinal que cruce las calles que desembocan a lo largo de la avenida.

Es decir, ese alcalde hizo accesos para que una persona discapacitada pudiera cruzar la avenida a la casa del vecino de enfrente, pero esa misma persona no puede desplazarse a lo largo de la avenida por falta de accesos adaptados en sentido longitudinal. Las obras hechas ahora vienen a resolver la incorrección urbanística de esos 38 pasos, ya que por el mismo dinero se podía haber hecho entonces, por ejemplo, 24 pasos transversales y 14 longitudinales y las personas discapacitadas o con problemas de movilidad se podrían estar moviendo adecuadamente por ella, de esa forma hoy el ayuntamiento no se tendría que haber vuelto a gastar más dinero.

No se entiende cómo ese antiguo alcalde quiere dar hoy lecciones de gestión con la cantidad de problemas urbanísticos y deudas que ha dejado, como es también el caso del edificio Fórum, todos ellos con un importante coste que el ayuntamiento ha de soportar. Recordamos que **el ayuntamiento no es un edificio, el ayuntamiento somos todos los vecinos.**